

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2008 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2009)**

Siendo las 09:30 horas del día 10 de noviembre de 2008, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia D<sup>a</sup> Carmen Barriga (sector A) y D. Francisco Cebrián (sector D). Asiste D. Francisco Soler en lugar de D<sup>a</sup> Ana Lourdes Oropesa, como representante del Departamento de Sanidad Animal y actuando como secretaria D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, para tratar el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Extremadura. (Especialidades de Física y Química, Matemáticas, Biología y Geología y Tecnología).
- 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2007/2008.
- 3.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Máster Universitario en Investigación.
- 4.- Aprobación, si procede, de los premios y distinciones a estudiantes correspondientes al curso académico 2007/2008.
- 5.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Grado en Ingeniería Química.
- 6.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Grado en Ciencias Ambientales.
- 7.- Informe sobre la memoria de los planes piloto correspondientes al curso 2007/2008.
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes del Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección, para el curso 2008/2009.
- 9.- Asuntos de trámite

**1.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Extremadura. (Especialidades de Física y Química, Matemáticas, Biología y Geología y Tecnología).**

El Sr. Decano abre la sesión informando que han sido invitados a la misma la Sra. D<sup>a</sup> Maribel Suero y el Sr. D. Angel Luis Rodríguez Pérez, que actúan en representación de la comisión de la Facultad que ha estudiado la propuesta del plan de estudios remitida desde el Vicerrectorado de Planificación Académica. El Sr. Decano les cede la palabra.

**La Sra. Suero**, expone que el documento recibido del vicerrectorado es demasiado generalista y ellos los han adaptado particularizándolo para las especialidades de Física y

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología, describiendo algunos de los cambios más representativos.

Se abre el **primer turno de intervenciones**: Piden la palabra el Sr. Beltrán Novillo y el Sr. Alonso Romero.

En sus intervenciones, ponen de manifiesto algunas matizaciones sobre los accesos y sobre algunas competencias, así como solicitan algunas aclaraciones adicionales que son resueltas por los invitados.

En el **segundo turno de intervenciones**, el Sr. Beltrán propone una modificación sobre el acceso a las especialidades de Física y Química y tecnología que es asumida por la comisión.

Se somete a votación la aprobación de máster, con las modificaciones asumidas, y el resultado de la votación es:

votos a favor	23
votos en contra	0
abstenciones	5

Por lo que queda aprobado el plan de estudios del máster Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Extremadura. (Especialidades de Física y Química, Matemáticas, Biología y Geología y Tecnología).

Finalmente el Sr. Decano pide que conste en acta el agradecimiento al Sr. Rodríguez Pérez y a la Sra. Suero y también al resto de miembros de la comisión.

## **2.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2007/2008.**

El Sr. Decano informa que los miembros de la Junta de Facultad tienen el documento, por lo que abre el **primer turno de intervenciones**. Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, para poner de manifiesto algunos errores u omisiones en el documento, errores que son corregidos.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación de la memoria Académica del curso 2007/2008, aprobándose ésta por unanimidad de los presentes.

## **3.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Máster Universitario en Investigación.**

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

El Sr. Decano comenta los aspectos generales sobre este máster., indicando que se han analizado todas las propuestas de los distintos Departamentos y que han sido recogidas algunas y que las que no se traen a esta Junta de Facultad para su consideración.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Ortega Rincón y la Sra. Mulero Díaz.

**El Sr. Jurado Vargas** opina que en el caso de que haya especialidades, cada una de ellas debería tener los correspondientes complementos de formación para el acceso, en función de la procedencia de los estudiantes, aunque se decantaría mejor por la eliminación de las especialidades.

**El Sr. Beltrán Novillo** propone que se incluya a la Facultad de Ciencias entre los Centros que imparten la especialidad de Ingeniería y Arquitectura, y en caso de no ser aceptada esta propuesta, que se incluya en el MUI de Ciencias la especialidad Tecnología Química.

**El Sr. Ortega Rincón** duda sobre las especialidades y no entiende bien qué importancia pueden tener.

**La Sra. Mulero Díaz** pone de manifiesto algunas erratas, y expresa que si se ponen especialidades, tendrían que acompañarse de complementos de formación.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Pide la palabra la Sra. Mulero Díaz, para saber si las modificaciones que han propuesto los departamentos serán asumidas o no.

El Sr. Decano le contesta diciendo que las que no aparecen recogidas en el documento que tienen los miembros de la Junta de Facultad, se someterán a votación. Entre ellas están las defendidas anteriormente por los Sres. Beltrán y Jurado.

Se someten a votación las propuestas indicadas en el párrafo anterior:

**Propuesta 1.-** Aparición de especialidades en el MUI de Ciencias

votos a favor que aparezcan:	1
votos en contra que aparezcan:	0
abstenciones:	34

**Se repite la votación**

votos a favor que aparezcan:	4
------------------------------	---

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

votos en contra que aparezcan: 0  
abstenciones: 31

Se mantendrán las especialidades como en el documento que se ha entregado.

**Propuesta 2.-** Inclusión de la Facultad de Ciencias entre los Centros que impartirán el MUI en Ingeniería y Arquitectura

votos a favor: 11  
votos en contra: 0  
abstenciones: 23

**se repite la votación**

votos a favor: 14  
votos en contra: 0  
abstenciones: 20

Se acepta la propuesta 2.

**Propuesta 3.-** En el caso de que desde el Vicerrectorado no se acepte la propuesta anterior, inclusión en el Máster de Ciencias de una especialidad de Tecnología Química.

votos a favor: 13  
votos en contra: 0  
abstenciones: 19

**se repite la votación**

votos a favor: 13  
votos en contra: 0  
abstenciones: 9

Se acepta la propuesta 3.

**Propuesta 4.-** Incluir en el MUI de ciencias, las asignaturas “Iniciación en la investigación en Física Aplicada I”, “Iniciación en la investigación en Física Aplicada II”, “Iniciación en la investigación en Matemáticas Aplicadas”

votos a favor: 17

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

votos en contra: 0  
abstenciones: 14

Se aprueba la propuesta 4.

**Propuesta 5.-** Eliminar el objetivo OG4, pues no es objetivo del máster.

votos a favor: 29  
votos en contra: 0  
abstenciones: 3

Se aprueba la propuesta 5.

Finalmente, con estas modificaciones, el Sr. Decano somete a votación el modelo de Máster MUI en Ciencias.

votos a favor: 26  
votos en contra: 0  
abstenciones: 5

Se aprueba el MUI en Ciencias

**4.- Aprobación, si procede, de los premios y distinciones a estudiantes correspondientes al curso académico 2007/2008.**

El Sr. Decano lee la propuesta de premios y distinciones correspondientes al curso 2007-2008, y abre un turno de intervenciones. Al no haber solicitudes de palabra, somete la propuesta a votación, que es aprobada por asentimiento unánime de los asistentes.

**5.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Grado en Ingeniería Química.**

Se concede la palabra al Sr. Beltrán de Heredia, coordinador de la titulación de Ingeniería Química y presidente de la comisión que ha elaborado el plan de estudios, que ha sido invitado a esta sesión para presentar el grado en Ingeniería Química.

**El Sr. Beltrán de Heredia**, informa que hasta ese momento tienen sólo elaboradas las 5 primeras fichas, y que en ellas ya aparecen recogidas las alegaciones de los departamentos que han sido estimadas.

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Espinosa Borreguero, el Sr. Fernández del Pozo y el Sr. García García.

**El Sr. Espinosa** manifiesta que su departamento hizo una alegación que remitió a la oficina de convergencia y que al parecer no ha llegado a la comisión. El Sr. Decano le dice que averiguarán dónde está.

**El Sr. Fernández del Pozo** dice que desde el área de edafología también se hicieron alegaciones, relativas a contenidos sobre la contaminación del suelo.

**El Sr. Beltrán de Heredia** le contesta que no le ha llegado esa alegación y que averiguarán donde se han quedado.

**El Sr. Fernández del Pozo** propone incluir algo de contaminación de suelo y **el Sr. Beltrán de Heredia** le contesta que hay una asignatura que va en esa línea y que no les importaría matizarlo más.

**El Sr. García** pregunta si el título de Grado en Ingeniería Química lleva aparejadas atribuciones profesionales.

El Sr. Decano informa de que el título de Ingeniería Química no tiene atribuciones profesionales, a fecha de hoy, manifestando así mismo que no duda de que las tendrá.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Beltrán y el Sr. Casero.

**El Sr. Beltrán** dice que no entiende la propuesta de edafología y pregunta si se refiere a la inclusión de una asignatura o de descriptores. Y recuerda que estamos hablando de una ingeniería y no de ciencias ambientales

**El Sr. Casero**, manifiesta su extrañeza por el hecho de que la Ingeniería Química no tenga competencias profesionales.

**El Sr. Decano** le dice que hay diferencia entre competencias y atribuciones profesionales, indicándole que sólo aquellas ingenierías que son profesiones reguladas tienen atribuciones profesionales y la Ingeniería Química, a día de hoy no lo es.

**El Sr. Fernández Pozo** solicita autorización para leer la alegación que no aparecía, y el Sr. Decano se la concede abriendo un tercer turno de intervenciones, en el que toman la palabra además del **Sr. Fernández Pozo**, el **Sr. Beltrán** y el **Sr. Beltrán de Heredia**.

Tras un intercambio de argumentos se llega al acuerdo de que la comisión estudie la alegación presentada y que su decisión sea asumida por la Junta de Facultad.

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

SE SOMETEN A VOTACIÓN LAS FICHAS DE ESTE GRADO:

votos a favor: 17  
votos en contra: 0  
abstenciones: 16

**El Sr. Decano** agradece al Sr. Beltrán de Heredia su participación en la Junta de Facultad y felicita a la comisión del Grado en Ingeniería Química.

**6.- Aprobación, si procede, del plan de estudios de Grado en Ciencias Ambientales.**

**El Sr. Decano**, concede la palabra al Sr. Cabezas, coordinador de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y presidente de la comisión que ha elaborado el plan de estudios, Sr. Cabezas, que ha sido invitado a participar en esta sesión de Junta de Facultad.

**El Sr. Cabezas**, manifiesta que a raíz de la convocatoria de Junta de Facultad, sabe que hay una serie de alegaciones (hasta 9), que no han sido recibidas por la comisión. Varios asistentes a la sesión confirman esta situación por lo que **el Sr. Decano**, decide retirar el punto del orden del día, para que la comisión, con la máxima urgencia posible, se reúna y pueda debatir todas las alegaciones presentadas.

**7.- Informe sobre la memoria de los planes piloto correspondientes al curso 2007/2008.**

**La Sra. Guiberteau**, comenta los aspectos más relevantes de la memoria de los planes piloto, correspondientes a cursos completos. **El Sr. Decano** abre un turno de intervenciones, en el que nadie desea participar. La Junta de Facultad se da por informada.

**8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes del Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección, para el curso 2008/2009.**

La propuesta ya ha sido remitida, y tras detectarse un pequeño error de fecha, nadie interviene, por lo que se aprueba el calendario por asentimiento unánime de los presentes.

**9.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: **Lucía Rodríguez Gallardo**



Fdo.: Manuel González Lena



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Sr. D. Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Sra. D <sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo	Secretaria Académica

**Administrador del Centro**

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D. Fernando Beltrán Novillo	Dpto de Ingeniería Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Ciencias Biomédicas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. José Morales Bruque	Dpto. de Física Aplicada
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz	Dpto Matemáticas
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Francisco Soler Rodríguez	Dpto. de Sanidad Animal
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo	Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

D. Juan Manuel Martínez Brígido (delegado de facultad)

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Martín Ávalos González  
D. Pedro Casero Linares  
D. Pedro Cintas Moreno  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla  
D. José Agustín García García  
D. Ángel López Piñeiro

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad  
de 10 de noviembre de 2008

D. Evaristo Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. José Trujillo Carmona

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Benito Acedo Hidalgo  
D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Ignacio Bejarano Hernando  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D. José Luis Bravo Galán  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**